

ASUNTO: Nombramiento del puesto de "Jefa de Recepción del hotel Las Truchas" gestionado por la EPEL TUGASA. TURISMO GADITANO.

En relación con la convocatoria para cubrir el puesto de Jefa de Recepción hotel Las Truchas de EPEL TUGASA.

De conformidad con lo anterior se procedió a aprobar las bases y a convocar la selección del puesto citado, publicándose en la Web de la entidad con fecha 27 de enero de 2023.

Visto que ha finalizado el procedimiento de selección, se levanta Acta de la Comisión de Selección proponiendo a **DÑA. ANA ANGULO ROMERO** al puesto de **JEFA DE RECEPCIÓN** del hotel Las Truchas, siendo la única candidata y presentando las mejores aptitudes para el desempeño de puesto objeto de la convocatoria.

Y en cumplimiento del artículo 7.2.d) de los Estatutos de la EPEL TUGASA sobre competencias en materia de personal, delegadas por la Presidencia en la Vicepresidencia en virtud del acuerdo de fecha 13 de julio de 2022,

ACUERDO:

PRIMERO: Nombrar a **DÑA. ANA ANGULO ROMERO**.

SEGUNDO: Procédase a la publicación del nombramiento en la Web de la Entidad, dando cuenta al Consejo de Administración de la EPEL TUGASA.

El vicepresidente de la EPEL TUGASA

José María Román Guerrero.

CENTRAL DE ADMINISTRACIÓN
Campus El Madrugador - Ctra El Portal s/n
11500 El Puerto de Santa María (Cádiz)
T +34 956 305 611
info@tugasa.com - tugasa.com

Código Seguro De Verificación	jFMnodopr+fyFO3XmcjPEA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	José María Román Guerrero	Firmado	03/03/2023 13:23:25	
Observaciones		Página	1/1	
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/jFMnodopr+fyFO3XmcjPEA==			